



CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:17 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN qYQZAGSbrF

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 813005081-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** NEIVA  
**DOMICILIO :** PITALITO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0700679  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 15 DE 1997  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 09 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL :** 2,700,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** INSPECCION BRUSELAS  
**BARRIO :** BRUSELAS  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 41551 - PITALITO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3123128044  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** comiteancianatobruselas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** INSPECCION BRUSELAS  
**MUNICIPIO :** 41551 - PITALITO  
**BARRIO :** BRUSELAS  
**TELÉFONO 1 :** 3123128044  
**CORREO ELECTRÓNICO :** comiteancianatobruselas@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : comiteancianatobruselas@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**



Cámara de Comercio  
del Huila

CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:18 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN qYQZAGSbrF

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE ABRIL DE 1997 SUSCRITA POR REUNION DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1217 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE AGOSTO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COMITE ANCINATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA
- Actual.) COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COMITE ANCINATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA POR COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL HUILA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20020324	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PITALITO	RE01-7876	20020516
AC-26	20200601	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	PITALITO	RE01-45591	20200904

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 24 DE MARZO DE 2075

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL COMITE DE ANCIANATOS SANTA TERESA DE BRUSELAS SON LOS SIGUIENTES : VELAR POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE NUESTRA COMUNIDAD. 2. BRINDAR TECHO Y ALOJAMIENTO A LOS ANCIANOS QUE SE ENCUENTREN OLVIDADOS POR SUS FAMILIAS. 3. BRINDAR AFECTO CARINO Y PROTECCION A LOS ANCIANOS QUE LLEGUEN AL COMITE. 4. HACER QUE ESTOS ANCIANOS NO SE SIENTA AISLADOS POR LA SOCIEDAD. 5. INCULCAR HABITOS DE ASEO A ESTAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO : EL PATRIMONIO DEL COMITE DEL ANCIANATO SANTA TERESA ESTA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES RECURSOS : B. APORTES DE PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD DE NUESTRA COMUNIDAD. C. BANQUETES, RIFAS, BAZARES, BINGOS. D. APORTES CANALIZADOS EN EL MUNICIPIO, EL DEPARTAMENTO Y LA NACION. EL PATRIMONIO DEL COMITE DEL ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS ES INDEPENDIENTE DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, EN CONSECUENCIA LA OBLIGACION QUE TIENEN LOS INTEGRANTES NO DA DERECHO AL CREADOR EN APROPIARSE DE SUS BIENES.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**





CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:18 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN qYZAGSbrF**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ROJAS SALINAS MARLENY	CC 36,271,068

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	TORRES DE SANJUAN HELIODORA	CC 40,665,064

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MOLINA BARAHONA RODRIGO	CC 12,370,132

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE ABRIL DE 1997 DE REUNION DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1217 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE AGOSTO DE 1997, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GALINDEZ CERON LUZ MARIELA	CC 36,276,142

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	TRUJILLO ROJAS ELENA	CC 26,549,333

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SANJUAN MANUEL AGUSTIN	CC 12,223,426

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE





Cámara de Comercio  
del Hulla

CÁMARA DE COMERCIO DEL HULLA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HULLA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:18 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN qYZAGSbrf

MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ROJAS SALINAS MARLENY	CC 36,271,068

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MARZO DE 2002 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7876 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MAYO DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	TORRES DE SANJUAN HELIODORA	CC 40,665,064

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FORMA DE ADMINISTRACION Y ATRIBUCIONES: LA ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DEL COMITE DEL ANCIANATOS SANTA TERESA DE BRUSELAS SERA EJERCIDAD ASI: 1. ASAMBLEA GENERAL. 2. JUNTA DIRECTIVA.

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYE LA MAXIMA AUTORIDAD Y ESTA CONSTITUIDA POR TODOS LOS ASOCIADOS DENTRO DE LAS NORMAS LEGALES PARA ESTOS EFECTOS.

JUNTA DIRECTIVA: LA DIRECTIVA ESTARA INTEGRADA POR 5 MIEMBROS Y ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA UN PERIODO DE UN AÑO, PUEDE SER REELEGIDO INMEDIATAMENTE.

SON FUNCIONES DE LA DIRECTIVA: 1. ELABORA EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS. SOMETERLO A APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL. 3. CONOCAR DIRECTAMENTE A LA ASAMBLEA. 4. GESTIONAR O CONTRATAR Y ADQUIRIR LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ANCIANATO. 5. SOMETERLO A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. 6. GESTIONAR RECURSO Y PROYECTOS A NIVEL MUNICIPAL.

REPRESENTANTE LEGAL : EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL COMITE DEL ANCIANATO SANTA TERESA TENDRA EL CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EJERCERA LA FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS.

SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR DEBIDAMENTE AL GRUPO ANTE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS. 2. ELABORAR Y SOMETER A APROBACION EL PRESUPUESTO PARA LA OPERACIONES NORMALES DEL ANCIANATOS. 3. ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL. 4. CONVOCAR DIRECTAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL. 5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. 6. GESTIONAR Y ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS. 7. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

VICEPRESIDENTE: EL VICEPRESIDENTE DENTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA TENDRA EL CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE.

SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE : 1. REPRESENTAR DEBIDAMENTE AL GRUPO ANTE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS. 2. ELABORAR Y SOMETER A APROBACION EL PRESUPUESTO. 3. ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL. 4. CONVOCAR DIRECTAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL. 5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. 6. GESTIONAR Y ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ANCIANATO. 7. LAS





CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:18 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN qYZAGSbrF

DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qYZAGSbrF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
del Huila

CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

Fecha expedición: 2022/03/22 - 12:13:18 \*\*\*\* Recibo No. S001110011 \*\*\*\* Num. Operación. 02-DAIRO-20220322-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN qYQZAGSbrf

*Final Chilatra S.*

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*